

# Poder militar y democracia en Chile

Teresa Castro Escudero

## Relaciones cívico-militares y transición democrática en América Latina

Uno de los aspectos más conflictivos de los llamados procesos de transición democrática en América Latina es el de la redefinición de las relaciones cívico-militares en la construcción de un nuevo Estado democrático. Los ejes del conflicto han sido las cuotas de poder y la capacidad de tutelaje que aún conservan las fuerzas armadas, el problema de los derechos humanos y la redefinición de su papel institucional.

En el fondo de ese nudo de problemas y conflictos que plantea la problemática militar se encuentra, sin duda, la falta de un proyecto civil sobre la defensa nacional y sobre el papel de las fuerzas armadas en la nueva sociedad democrática en este periodo de la posguerra fría. Es cierto que la vuelta a la democracia fue un proceso pactado por las cúpulas militares y civiles en momentos en que las fuerzas armadas, no obstante haber sufrido un proceso de desgaste, aún tenían la iniciativa para proponer e imponer una salida negociada manteniendo una serie de privilegios y prerrogativas como veremos más adelante. Pero también es necesario enfatizar que se desatan procesos y fuerzas sociales y políticas que, sin embargo, no retoman la iniciativa ni modifican dicho *status* militar teniendo la oportunidad histórica para hacerlo.

Los procesos de transición a la democracia plantean nuevas alianzas y correlaciones de fuerza en el plano interno, terreno propicio para proponer proyectos alternativos en diversos campos, mientras que a nivel internacional se establecen también nuevas coordenadas que afectan de manera fundamental el aspecto geopolítico y estratégico. Es en el marco de estos cambios en que el proceso de crisis institucional y profesional que enfrentan los cuerpos armados cuestiona de manera muy directa los pilares doctrinarios extraídos de la Doctrina de Seguridad Nacional norteamericana y de sus concepciones de geopolítica clásica por medio de los cuales buscaron explicar y justificar el creciente intervencionismo militar y los golpes de Estado que protagonizaron desde los años sesenta.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Nos referimos especialmente al nuevo tipo de intervencionismo militar que se inauguró con el golpe de 1964 en Brasil y que a diferencia de militarismo tradicional sufrido por países de Centroamérica y el

La actual coyuntura nos brinda un momento único para realizar profundas transformaciones doctrinarias en el plano militar, pero al parecer éste se está dejando pasar. Sigue faltando una evaluación seria por parte del nuevo liderazgo civil sobre lo que significó la incorporación de la Doctrina de Seguridad Nacional por parte de los ejércitos latinoamericanos siendo que ésta era una ideología externa a nuestros países, elaborada al margen de la dinámica política nacional y regional, para después determinar cuál es su peso actualmente y cómo se puede proponer una nueva doctrina de seguridad nacional que realmente sea tal y que responda a la necesidad de edificar sólidas instituciones democráticas.

Mientras tanto, como resultado de estos vacíos, tenemos que constatar las crecientes manifestaciones de malestar militar que si bien responden a un conjunto de carencias presupuestales, salariales y profesionales, son un recordatorio constante de situaciones que resultan anómalas, por decir lo menos, desde una lógica democrática; por ejemplo, los frustrados intentos golpistas en Venezuela aunque se esgrimieran demandas reformistas; el autogolpe como falsa alternativa a los problemas políticos como se dio en Perú con el presidente Alberto Fujimori, a pesar del supuesto apoyo popular con que contó; las rebeliones de los llamados "carapintadas" en Argentina, o los desplantes del general Augusto Pinochet en Chile.

Pero lo que resulta aún más preocupante, es la tácita aceptación de salidas autoritarias en "ciertos" casos como el peruano luego del mencionado autogolpe de Fujimori a juzgar por la tolerante benevolencia, la doble moral con que algunos influyentes medios impresos y políticos lo consideraron deshauciando en los hechos a la democracia y no sólo en Perú, por cierto, pues se termina por aceptar la idea de que en América Latina no hay condiciones para la misma.<sup>2</sup>

---

Caribe invoca la doctrina y los principios de la Seguridad Nacional, involucrando a las fuerzas armadas como una institución profesional en el marco de un Estado de Derecho que en casos como el de Uruguay y Chile parecía bastante sólido en el contexto regional. Aun en el caso de Argentina, a pesar de la constante intromisión militar desde el golpe de 1930 contra Hipólito Yrigoyen, los gobiernos militares respetaron la Constitución vigente hasta la asonada de 1976 en la cual el gobierno militar pretendió una modificación total de los pilares constitucionales y políticos de la sociedad argentina. Para más detalle sobre esta postura ver David Collier (Ed.), *The new authoritarianism in Latin America*, New Jersey, Princeton University Press, 1979; Juan Carlos Portantiero, et. al., *América Latina. Proyectos de recambio y fuerzas internacionales en los 80*, México, Edicol, 1980; Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, México, Siglo XXI, 1984; Gabriel Gaspar (comp.), *La militarización del Estado en América Latina*, México, UAM, s/f; Pablo González Casanova, *Los militares y la política en América Latina*, México, Océano, 1988.

<sup>2</sup> Tal doble moral queda claramente expresada en una actitud muy generalizada entre diversos analistas norteamericanos con respecto a la postura que Estados Unidos deba tomar frente a la crisis peruana considerando que si bien la exigencia de restaurar la democracia era muy loable, era una petición poco práctica tratándose de un país empobrecido, acosado por las guerrillas y el narcotráfico, donde además el autogolpe contó con el apoyo del 70 por ciento de la población.

Los procesos de transición a la democracia en América Latina no significan la simple vuelta de los militares a sus cuarteles, pues después de largos periodos dictatoriales hubo una transformación profunda tanto del Estado como de su relación con las fuerzas armadas y con la sociedad, fenómeno que necesita mayor reflexión sobre su significado e implicaciones, pero a partir de esta situación no se puede simplemente aceptar la tutela militar como producto de esos cambios o como algo intrínseco a la endémica cultura democrática latinoamericana que en "ciertos" casos pudiera ser una alternativa a la "ingobernabilidad" o simplemente por toda la supuesta experiencia acumulada por los militares en el ejercicio del poder, que los hace no querer retirarse de los espacios ocupados.

Como lo señalaba Marcelo Mancilla Betti, profesor de la Universidad Central, de la Academia de Guerra del Ejército y de la Academia de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile, las fuerzas armadas de aquel país se han fortalecido y modernizado a tal punto que en el plano extramilitar esta situación les asegura la posibilidad de "una larga y protagónica permanencia ya sea en el ejercicio directo del poder político o en el control indirecto de él bajo la forma de influencia."<sup>3</sup>

De esta manera algunos sectores castrenses exigen no sólo mayores salarios sino responsabilidades políticas, asumiéndose en la práctica como salvadores de la patria. El coronel Mohamed Ali Seineldín, líder de las dos últimas rebeliones militares "carapintadas" en Argentina, señalaba que no es que él fuera "partidario" de los golpes militares, pero "...cuando la democracia se prostituye, traiciona el mandato popular y deja de velar por el bien común, es el pueblo el que abre el espacio, y es lo que está sucediendo en Latinoamérica en estos momentos."<sup>4</sup>

Estas ideas reafirman la convicción de que una convivencia democrática sobre bases firmes requiere de que el poder militar se subordine al poder civil y no se erija en juez o espada de Damocles que penda sobre el cuello de las jóvenes democracias o que se coloque como poder tras el trono tomando a las sociedades como rehén.

Desde el punto de vista del analista político, muchas son las preguntas tanto generales como particulares que surgen sobre lo que ha significado el poder militar en América Latina y las causas de su persistencia. ¿Se podría plantear, por ejemplo, que uno de los legados de las pasadas dictaduras ha sido la

<sup>3</sup> Marcelo Mancilla Betti, "Las nuevas fuerzas armadas chilenas", en *Economía y Sociedad*, junio de 1987, p. 9.

<sup>4</sup> "Existe en América Latina una internacional carapintada: Seineldín", *La Jornada*, México, 26 de abril de 1992, p. 29

politización de las fuerzas armadas o se trata de un fenómeno de carácter coyuntural que en Chile no se puede entender desvinculado de la figura del general Pinochet y que por tanto desaparecerá con él? ¿Hasta dónde se modificó la autopercepción de las fuerzas armadas y de su "rol" frente a la sociedad y al Estado luego de los largos años de dictadura y de una política contingente? ¿Por qué el liderato civil y la misma sociedad parecen resignarse ante la tutela militar y qué significa esto para el futuro democrático de nuestras sociedades?

Estas y otras preguntas son las que nos interesa plantear en el siguiente ensayo centrándonos precisamente en estos últimos puntos, es decir, en el papel de la Constitución de 1980 y de la autonomía de las fuerzas armadas chilenas con respecto a la sociedad y a la autoridad civil como obstáculos fundamentales para una plena consolidación democrática, estableciendo la génesis de esta situación, así como las bases institucionales, políticas, ideológicas y materiales del poder militar en Chile, sus alcances y limitaciones, procurando introducir elementos de análisis comparativo en el plano regional.

### **Chile: el contexto general**

El senador Eduardo Frei Ruiz-Tagle asumió la presidencia el pasado 11 de marzo de 1994, siendo el primer recambio de poder una vez restablecidas las formas democráticas. Frei también es el presidente que llega con el mayor número de votos en la historia de Chile, aunque paradójicamente sin el menor entusiasmo por parte de la población.<sup>5</sup> Si bien se dice que esta alta votación permitirá al presidente cierta independencia respecto de los partidos que lo apoyaron, muchos son los retos, los problemas no resueltos, que el nuevo gobierno tendrá que enfrentar en esta nueva etapa de la transición democrática.

El eje político sobre el que ha descansado dicha transición democrática en Chile ha sido la Concertación de Partidos por la Democracia como una coalición amplia y, aunque heterogénea, aglutinada alrededor de un proyecto político común que ha sido precisamente el de la vuelta y la consolidación de la democracia. A la Concertación le daban pocos meses de vida, e incluso se dudaba de que llegara al plebiscito del año de 1988, por lo cual hasta cierto punto resulta un triunfo el haber mantenido a lo largo de esta fase de transición democrática una experiencia unitaria de colectividades que tienen sus diferencias

<sup>5</sup> Del 92,77% de los votos computados, Frei obtuvo 57,96%, seguido del candidato de la derecha, Alessandri, con 24,32%; el tercer lugar lo ocupó el candidato independiente y exministro de Pinochet, José Piñera, con 6,26%; Manfred Max Neef, el candidato "alternativo", con 5,6%, mientras que el candidato de la izquierda extraparlamentaria, el sacerdote Eugenio Pizarro, tan sólo llegó al 4,70%, mientras que Cristian Reitze, de la Alianza Humanista Verde, obtuvo un 1,14%. Ver *El Día*, México, 12 de diciembre 1993, p. 14.

y sus propias identidades. Sin embargo, estos importantes logros y esfuerzos que sobresalen en el contexto político regional no deben oscurecer los problemas y las tensiones que se empiezan a hacer evidentes. La Democracia Cristiana (DC), por ejemplo, al ser el partido mayoritario dentro de la coalición impone necesariamente sus perspectivas –tanto los presidentes saliente y entrante, Patricio Aylwin y Eduardo Frei son demócrata cristianos–, lo cual es una fuente de conflictos. Es cierto que existen cambios en la dinámica interpartidos y la DC ha perdido autonomía teniendo que privilegiar una política de alianzas con las otras agrupaciones políticas, a lo que se había resistido, aunque ahora otro problema es que éstas han ido sufriendo un proceso de acelerado desgaste desdibujándose su identidad en el proceso.

A esta crisis ideológica por la que atraviesan muchos partidos de izquierda y centro izquierda hay que sumar ciertos arreglos institucionales planteados por la Constitución de 1980, que tienden a restar bases al multipartidismo que ha sido y sigue siendo una forma de organización privilegiada en aquel país cuestionando seriamente los sustentos del pluralismo.

Así, no sólo se trata del hecho de que la derecha con un tercio de los votos ocupe la mitad de los escaños parlamentarios, o de los nueve senadores designados por el pinochetismo, o del 60 por ciento de votos de ambas Cámaras que serían necesarios para modificar la Constitución, sino también de cómo la tercera fuerza política, el socialismo, ha visto afectada negativamente su representatividad parlamentaria pues depende de los arreglos a los que pueda llegar con la Democracia Cristiana, mientras que otras fuerzas políticas de izquierda quedan excluidas del parlamento, como sucede con el Partido Comunista, PC, alentando así la formación de fuerzas extraparlamentarias.

La institucionalidad autoritaria también ha perjudicado a los partidos de la derecha chilena, cuya división principal es entre la facción propiamente pinochetista representada por la candidatura de Arturo Alessandri en las pasadas elecciones y los "modernizadores" como Andrés Allamand o José Piñera, para quienes el pinochetismo es un lastre en sus aspiraciones de conquistar un mayor espacio político. Esta situación supone en el futuro inmediato realineamientos y cambios en la correlación de fuerzas cuya dirección y consecuencias son difíciles de precisar por ahora, pero que sin duda girarán alrededor de los grandes problemas no resueltos. Uno de ellos es la capacidad que tendrá el nuevo gobierno para continuar con los aparentes éxitos del modelo económico vigente.

Cuando Aylwin asumió la presidencia, proclamó como uno de los objetivos de su gobierno el del combate a la pobreza para restablecer los fundamentos de la justicia social. Lo paradójico de la propuesta fue que éstas y otras medidas se han intentado llevar a cabo manteniendo el modelo económico de corte neo-

liberal heredado de la pasada dictadura conjuntando gasto social y ajuste. Parecía que Chile había encontrado una tercera vía entre una política económica ortodoxa combinada con un gasto social agresivo en el marco de un crecimiento económico autosostenido, el cual ha rondado el 6 por ciento, algo inusitado en la región, pero ¿qué tanto se han logrado resolver los problemas de fondo?<sup>6</sup>

Más aún, ¿qué tan legítimo y necesario ha resultado para la nueva democracia el mantener las bases de un modelo económico, que en el caso chileno fue impuesto de manera bastante autoritaria y que implicó un margen muy amplio de exclusión social y política, la proscripción de los sindicatos, la maximización de la ganancia y un énfasis en la exportación de productos primarios que hacen a la economía chilena muy vulnerable ante los vaivenes de la internacional, pues al haber experimentado un virtual proceso de desindustrialización depende casi por completo de dichos productos primarios como el cobre, la celulosa y las frutas?

Otros problemas no resueltos durante la transición democrática son, junto con el de la institucionalidad autoritaria vigente, el problema de los derechos humanos, las conflictivas relaciones cívico militares y la represión violenta a diversas manifestaciones populares por parte de la policía militarizada (carabineros), lo cual hace más tensas las relaciones entre el gobierno y organizaciones de base cuando otro punto débil de la transición estriba tanto en la escasa participación popular en las iniciativas del gobierno como en la consecuente tendencia a las decisiones cupulares. La difícil recomposición de las organizaciones de trabajadores en el marco de la emergencia de una economía informal, así como las tensas relaciones del gobierno con grupos sociales de base y grupos de familiares de desaparecidos hacen más volátil esta situación.

<sup>6</sup> Al concluir el periodo dictatorial en 1989 se calculaba que 5,2 millones de chilenos, es decir, un 40 por ciento de los 13 millones de habitantes de ese país, vivían en situación de pobreza y que de esa cantidad, 4,2 millones, es decir, 33 por ciento de la población, estaban por debajo de la línea de pobreza, cuando el ingreso mensual es de menos de 200 dólares para una familia de 4 miembros. El nuevo gobierno democrático creó el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, para canalizar el gasto social y gran parte de la asistencia externa a programas enfocados a combatir este mal y así durante los primeros 18 meses de gestión si bien se registran algunos avances en este rubro al ejercer mayor gasto social por medio de cargas impositivas a la población de mayores recursos, aumentando también en un 36 por ciento el salario mínimo en el marco de un crecimiento económico, de casi el 10 por ciento para 1992, una caída en el índice de la inflación del 26 por ciento que alcanzó en 1989 a un 12,7 por ciento en 1992, todo esto se ha realizado manteniendo los fundamentos básicos del modelo neoliberal lo cual le impone límites muy precisos. Según el Ministro de Planificación en la administración de Aylwin, Sergio Molina, durante 1990, 600 mil chilenos abandonaron la condición de pobres mientras que un reciente estudio de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile señala que en tres años de transición democrática la pobreza se ha reducido en el país —el presidente Aylwin habló de más de un millón de personas que han salido de la pobreza— aunque señalando que se mantiene desigual la distribución de la riqueza.

A pesar de las apacibles apariencias, la sociedad chilena sigue manteniendo sus divisiones alrededor de estos problemas luego de más de veinte años del cruento golpe militar que derrocara al gobierno constitucional de Salvador Allende. Aún no se acaban de cerrar las heridas. No hay mecanismos adecuados para tales fines. La sociedad chilena, como la argentina y la uruguaya, siguen sin resolver el problema de la violación masiva de los derechos humanos, aunque no se han concretado como en aquellos países las leyes de "punto final" o más bien de impunidad, que tampoco terminaron con el dilema.<sup>7</sup>

Mucho es lo que ha cambiado en Chile, menos la inamovilidad del general Pinochet. El activismo militar continúa haciendo sentir su presencia amenazadora, hecho teatralizado en Chile con el "boinazo" del 28 de mayo de 1993, en el cual un grupo de militares vestidos en traje de campaña se parapetó fuera de la oficina en donde Pinochet se reunía con otros jefes militares, evocando la internacional "carapintada" a la que ha hecho referencia el líder de las dos últimas rebeliones militares en Argentina, Mohamed Ali Seineldin.<sup>8</sup> Sin embargo, las causas del malestar militar en Argentina, Brasil, Chile, Venezuela o El Salvador son muy diferentes, lo que nos remite a los tipos de autoritarismos que prevalecieron o aún prevalecen en cada uno de estos casos y la dinámica misma de la transición.

La característica más sobresaliente en el caso chileno es que una vez restablecida la democracia, se mantiene la esencia del gobierno autoritario, el cual tiene una expresión material, institucional y política, tanto en la Constitución vigente de 1980 como en un conjunto de disposiciones, leyes de "amarre" o "candados" impuestos por el régimen anterior al proceso democratizador, además de las consecuencias que se derivan de la prolongada participación de los militares en los puestos de autoridad y lo que podríamos considerar como los "privilegios" que conquistaron durante el periodo anterior, todo lo cual está

<sup>7</sup> El presidente argentino Carlos Saúl Menem revirtió uno de los procesos judiciales más importantes jamás realizados en América Latina para juzgar a jefes militares responsables tanto de la masiva violación de los derechos humanos durante la pasada dictadura (1976-1983), como a los responsables por decidir una guerra como la de las islas Malvinas, con tan desastrosas consecuencias para el país. Los resultados de tales juicios, a pesar de sus limitaciones, hubieran sentado un precedente muy valioso para restablecer el marco ético de la impartición de la justicia, hecho indispensable para plantear un verdadero proceso de desmilitarización y las bases reales de la argumentada reconciliación que no pueden ser menos de un rechazo a la impunidad y a la idea de que los uniformados no son ciudadanos que deben someterse a los mismos derechos y obligaciones que rigen al conjunto social.

<sup>8</sup> Simpatizando con los frustrados militares golpistas venezolanos, Seineldin se refirió a que existe una "Internacional carapintada" debido a la gravedad de la situación cultural, política, económica y militar del subcontinente latinoamericano, lo que, según él, provoca que "hombres de honor y dignos nos entendamos a la distancia, de la misma manera que lo hicieron San Martín, Bolívar y O'Higgins"... (sic). Ver "Existe una...", *op. cit.*

entre los mayores obstáculos a la plena democratización y desmilitarización del país.

El general Pinochet, quien continuará en su puesto de comandante en jefe del Ejército hasta prácticamente fines de siglo, ha intentado redefinir el nuevo "rol" que deberán jugar las fuerzas armadas al defender abiertamente su intervención en la política cuando "así lo demande la Patria", buscando desplazar en los hechos el antiguo constitucionalismo militar defendido por los asesinados excomandantes René Schneider y Carlos Prats, otorgándoles a las fuerzas armadas un poder de veto sobre la soberanía popular como lo señaló en su momento el expresidente Aylwin.

### **Génesis de la opción militarista en Chile**

Para comprender la magnitud de los cambios en el lugar que las fuerzas armadas ocupan en la sociedad y frente a la política, lo primero que hay que destacar en el caso chileno es el alto nivel de profesionalismo que las había caracterizado, su tradición de no deliberancia, constitucionalismo y subordinación al poder civil, así como su adherencia a la jerarquía militar y a los principios de la no intervención en la política. Sin embargo, a decir de Genaro Arriagada, este profesionalismo, además de tener sus propias ambigüedades como vamos a ver, se fue erosionando gradualmente en un proceso que debió de ser más que evidente para el mundo civil muchos años antes del golpe de 1973, como cuando la sublevación militar fallida conducida por el general Roberto Viaux en 1969 conocida como el Tacnazo, entre otros indicios que al parecer no se tomaron muy en serio.<sup>9</sup>

Uno de los ejes del profesionalismo militar fue, junto con la prescindencia política, la tendencia al aislacionismo de los cuerpos armados con respecto a la sociedad, lo que los llevó a una notable autonomía. Las fuerzas armadas chilenas crecieron y se comportaron como un cuerpo extraño incrustado en la sociedad. La separación de las esferas civil y militar se dio de una manera mucho más marcada que en otros casos. Sin embargo, este paralelismo se daba en el marco constitucional vigente sin rupturas aparentes. Es con el golpe militar de 1973, cuando se constata que en realidad este proceso democratizador se venía agrietando y sucumbiendo a sus propias contradicciones.

Sólo por medio de una revisión histórica de ciertos momentos clave podríamos entender la génesis de la opción militarista en 1973, frente al que se suponía un sólido civilismo y constitucionalismo de los cuerpos armados y una plena subordinación del poder militar al civil.

<sup>9</sup> Ver Genaro Arriagada, *Pinochet, the politics of power*, Winchester, Mass., UnWin Hymen Inc., 1988.

El pensamiento militar vigente en el Chile de la Unidad Popular parecía sintetizarse en la llamada Doctrina Schneider,<sup>10</sup> la cual una vez asesinado el general Schneider fue reasumida por su sucesor, general Carlos Prats, y que establecía como perfil del ejército el ser exclusivamente profesional y apolítico, unido, cohesionado verticalmente y disciplinado. El profesionalismo militar, decía Prats, era y debía ser el único cauce legítimo de las inquietudes castrenses.

Como fuerza armada de un Estado de Derecho, el ejército tenía prohibido deliberar frente a las alternativas políticas nacionales, respetando la norma de la subordinación del poder militar al control civil, siendo leal al gobierno legítimamente constituido.<sup>11</sup>

Pero si analizamos en este contexto la creciente autonomía que fue adquiriendo el cuerpo militar respecto del civil durante su proceso de profesionalización, también nos encontraremos con que una de las consecuencias lógicas fue el que las fuerzas armadas fueran desarrollando su propia visión sobre el papel que les tocó jugar en la construcción nacional. Si bien éste no es el espacio para desarrollar tal tema, bástenos con señalar la necesidad de recuperar la importancia geoestratégica de la Guerra del Pacífico (1879-1884) en términos de la definición de fronteras nacionales o el cómo las rivalidades con los países vecinos dieron un impulso a los gastos militares y a una nueva autopercepción en el ejército y la fuerza naval del papel de los cuerpos armados en la defensa y garantía de los valores de la patria en última instancia.

A decir de Robert Burr, durante ese periodo se modificó la estructura internacional y la relación de fuerzas en el Cono Sur a tal punto que Chile se planteó la posibilidad de proyectarse como nuevo eje de poder y equilibrio regional, impulsándose también un sentimiento nacional que hizo crecer la autoestima de las fuerzas armadas y el incremento de su prestigio entre la sociedad.<sup>12</sup>

Otro momento clave para entender las raíces de las difíciles relaciones civilo-militares se remonta a los años veinte, periodo en el que Chile y otros países de la región experimentan episodios de movilización social y política que alcanzan a los cuerpos armados, marcando la crisis de la dominación oligárquica y

<sup>10</sup> Doctrina llamada así por su impulsor, el comandante en jefe del ejército, el general René Schneider, asesinado durante un fallido intento protagonizado por sectores minoritarios entonces dentro de las fuerzas armadas que intentaron detener por la fuerza el ascenso como presidente de Salvador Allende en noviembre de 1970.

<sup>11</sup> Carlos Prats, *Memorias de un soldado*, Santiago de Chile, Ed Pehuén, 1986, pp. 195-196.

<sup>12</sup> Robert Burr, *Chile and the balancing of power in South America. By reason or force*. Berkeley, Calif., University Press, 1974, 2a. ed.

de toda una etapa del desarrollo económico y político y la búsqueda de construir un Estado más representativo de intereses generales e impersonales.

La "intromisión" de los militares chilenos en política (1924-1932), genera en la sociedad civil una fuerte reacción antimilitarista, pero como ésta no fue acompañada de una nueva política de defensa por parte del liderazgo civil sólo logró profundizar el aislamiento del estamento militar. Según el brigadier general Horacio Toro Iturra, este duro rechazo al intervencionismo militar, especialmente a la dictadura de Carlos Ibañez, se mantuvo con diferencias de grado hasta 1970 y significó también una dura restricción al desarrollo militar.<sup>13</sup>

Es cierto que la sociedad civil tenía que reaccionar enérgicamente como lo hizo frente a la dictadura del general Carlos Ibañez, pero el "excesivo celo pacifista" al que se refiere el general Toro influyó también en que los gobiernos civiles simplemente se olvidaran de los problemas de seguridad nacional y de defensa en la estructuración y proyección de su política exterior. A decir del especialista en relaciones internacionales Emilio Meneses Ciuffardi, la separación creciente entre la política exterior y la política de defensa se debió a que los encargados de dirigir la política exterior no visualizaban la necesidad de poseer un instrumento militar poderoso para asegurar la independencia política de Chile en el contexto interamericano dominado por los Estados Unidos.<sup>14</sup>

A pesar de que las fuerzas armadas empiezan a elaborar sus propias posiciones respecto al problema de la defensa continental (aunque partiendo del hipotético enfrentamiento EEUU-URSS) para establecer la importancia de Chile en la misma, las concepciones geopolíticas dominantes y los desarrollos ideológicos y doctrinarios de las fuerzas armadas en el periodo de posguerra no lograron formalizarse en un sistema organizado de pensamiento hasta los años sesenta. La Doctrina de Seguridad Nacional norteamericana se logra imponer sólo después del golpe de 1973, cuando se requiere estructurar y fundamentar el nuevo papel asumido por las fuerzas armadas en la sociedad incorporando así su enseñanza a las academias de guerra y a los manuales.

La alianza con Estados Unidos viene a llenar un vacío importante que permite a las fuerzas armadas chilenas obtener ventajas; entre otras, relegitimar a las instituciones armadas frente a la sociedad por su nuevo papel en el contexto de la Guerra Fría logrando de paso configurar un nuevo perfil institucional. Desde el punto de vista ideológico, esta alianza significaba una militante postura

<sup>13</sup> Ver Horacio Toro Iturra, "Seguridad Nacional: una visión desde Chile", en José Thiago Cintra (ed.), *Seguridad Nacional y relaciones internacionales: Chile, México, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos*, 1987, p. 44.

<sup>14</sup> Emilio Meneses C., "Política exterior y de Defensa en Chile durante la posguerra y su efecto en la Seguridad Nacional, 1943-1973", en José Thiago Cintra, *op. cit.*

antisoviética y anticomunista, lo cual impulsa el acentuado antizquierdismo dentro de las fuerzas armadas que en lugar de ser un elemento difuso adquiere una coherencia distinta por medio del anticomunismo como doctrina de las instituciones armadas.

Frente a un proceso de profesionalización que se realiza virtualmente sin dirección civil, se genera al interior de las fuerzas armadas la necesidad de reivindicar su papel como actores protagónicos, proyectando su modelo de organización corporativa como modelo de organización del conjunto social, creando así las condiciones para alterar las relaciones cívico militares.<sup>15</sup>

El constitucionalismo, neutralidad y apoliticismo de las fuerzas armadas chilenas como valores vigentes, sin embargo, parecían definirse primordialmente por y a partir de valores castrenses y no democráticos, es decir, se asumían y respetaban por cuestión de disciplina y no porque la democracia hubiera penetrado a los cuerpos armados. Como señala Karen Remmer,<sup>16</sup> la ética corporativa de las fuerzas armadas chilenas no era particularmente democrática debido a la fuerte influencia de la educación prusiana, por lo menos en el Ejército.

En el contexto de un proceso de polarización política y de precariedad democrática, el profesionalismo de las fuerzas armadas, las estructuras jerárquicas, la disciplina, la verticalidad de mando, todos estos elementos que el general Prats veía como virtudes cívicas, se convirtieron en su contrario sirviendo de sustento a una postura tendiente a colocar a lo militar en un plano de superioridad respecto a lo civil, distorsionando así la función de las fuerzas armadas en el marco de un Estado de Derecho.

Es lo que el analista Genaro Arriagada define como la distorsión militarista de los valores propiamente militares aun entre los civiles, es decir, el momento cuando lo militar –lo específicamente profesional– se confunde con el militarismo, que sería una desviación de lo militar, al rebasar los objetivos profesionales y estimular valores más sectarios, autoritarios y dogmáticos, aunque en este proceso el militarismo lleva consigo los elementos de su propia destrucción.

"El militarismo connota la dominación de los militares sobre los civiles, una preponderancia indebida de las demandas militares y un énfasis desmedido en la vida de los Estados de las consideraciones, el espíritu, los ideales, las escalas de valores militares."<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Ver Augusto Varas, Felipe Agüero y Sergio Bustamante, *Chile, democracia, Fuerzas Armadas*, Santiago de Chile, Flacso, 1980; también Augusto Varas y Felipe Agüero, *El proyecto militar*, Santiago de Chile, Flacso, 1984.

<sup>16</sup> Karen Remmer, *Military Rule in Latin America*, Boulder Colorado, Westview Press, 1991, p. 122.

<sup>17</sup> Genaro Arriagada, sobre de "Lo militar y el militarismo", *Mensaje*, núm. 283, octubre de 1979, p. 632.

El general Carlos Prats ya había expresado sus inquietudes respecto a la distorsión de la función profesional de las fuerzas armadas.

...convertir al Ejército –decía Prats– en una fuerza represiva interna es destruirlo profesionalmente, porque la inevitable formación de camarillas que pugnan por el liderazgo termina por desmoronar la verticalidad de mando y sectoriza gradualmente a los cuadros en corrientes políticas que prostituyen las virtudes militares.<sup>18</sup>

Pero la niebla, como temía Prats, se extendió por el campamento y los sectores golpistas se encumbraron en el poder estableciendo un gobierno represivo y autoritario como nadie pudo haber imaginado.

### **Características del régimen militar chileno**

Cuando en junio de 1984 se le preguntaba al general Gustavo Leigh, exintegrante de la Junta Militar sobre si las fuerzas armadas estaban preparadas para asumir funciones de gobierno, éste respondió que "los oficiales chilenos no tenemos preparación política. Los altos mandos tienen conocimientos superficiales de economía, de organización política, pero no están preparados para administrar una nación."<sup>19</sup>

El régimen militar chileno se caracterizó por una combinación de régimen militar y poder unipersonal que Pinochet fue consolidando poco a poco, tejiendo redes de control a todos los niveles de la gestión política y administrativa y manteniendo la primacía del Ejército sobre las otras ramas. Carlos Huneeus, quien ha realizado una amplia investigación sobre la magnitud y características de la participación política del ejército en Chile, ha señalado al respecto cómo "La altísima participación del ejército se ha convertido en una característica estructural del régimen de Pinochet..."<sup>20</sup>

Formalmente el ejército chileno ha mantenido su organización jerárquica y vertical, su disciplina y cohesión, lo cual ayuda a explicar el alto grado de personalización del poder en la figura de Pinochet y el hecho de que no se hubieran manifestado rupturas internas de importancia. Pero estas características analizadas en el marco de la politización militar y la modificación profunda

<sup>18</sup> Carlos Prats, *Memorias...* *op. cit.*

<sup>19</sup> "General Leigh: Pinochet no llega al 89", entrevista de Mónica González, revista *Cauce*, 12 al 25 de junio de 1984, p. 11.

<sup>20</sup> Carlos Huneeus, "El Ejército y la política en el Chile de Pinochet. Su magnitud y alcances", en *Opciones*, núm. 14, 1988, p. 91.

de su papel en la sociedad, les da una dimensión muy contradictoria que se riñe con sus valores profesionales, distorsionándolos y corrompiéndolos.

Señala Arriagada al respecto que de los varios posibles tipos de autocracia militar instaurada en Chile en 1973, la creciente hegemonía del Ejército se dio sobre la base del profesionalismo, pero desvirtuado. Más aún, el control que Pinochet ha ejercido sobre el mismo ejército se ha dado por la vía de la manipulación de la tradición militar y valores como el de la subordinación y obediencia y no involucramiento en política además de un respeto estricto a la disciplina y a la jerarquía.<sup>21</sup>

La prolongada participación de los militares de rango medio y alto en los puestos de autoridad y sus consecuencias en cuanto a los espacios conquistados durante el periodo anterior es por estas y otras razones un importante obstáculo para el desmonte del poder militar, y un elemento de crisis institucional aún no resuelto al interior de las fuerzas armadas.

El empresario Orlando Sáenz, uno de los más acérrimos y activos opositores al gobierno de la Unidad Popular y militante golpista, fue sin embargo duro –y bastante atinado– en su juicio sobre la distorsión de la función militar y el tipo de dictadura nacida en Chile.

Las Fuerzas Armadas nunca han tomado al gobierno. Estaban tan poco capacitadas que la verdad de las cosas es que nunca tomaron el gobierno... (quien lo tomó fue) el general Pinochet con sus amigos... Ser gobierno es incompatible con ser militar. Si se respeta el principio militar se obedece como autómatas, sin discusión... las fuerzas armadas han sido entonces sólo sostén del gobierno. Si se transforman en elementos deliberantes, destruyen lo que es esencial en toda su estructura. El fracaso de las FFAA como gobierno en toda América Latina no es más que el resultado de esta antinomia. En Argentina se transformaron en partidos políticos, y se pudrieron, se envilecieron... En Chile optaron por mantener la estructura jerárquica y la trasladaron al gobierno civil y son un fracaso atroz... Entonces se transformaron en ejército de ocupación. Las Fuerzas Armadas no gobiernan, ocupan Chile.<sup>22</sup>

### **De la marginalidad al poder**

Para el general Carlos Prats uno de los mayores errores cometidos por los gobiernos civiles fue el haber descuidado las necesidades materiales y profesio-

<sup>21</sup> Genaro Arriagada, *Pinochet... op. cit.*, p. 107.

<sup>22</sup> Orlando Sáenz, "Las Fuerzas Armadas no gobiernan, ocupan Chile", entrevista de Mónica González, *Cauce*, 28 de agosto al 3 de septiembre de 1984, p. 12.

nales de los militares, lo cual fue generando descontento y frustración. "Durante 1947 se destinó a la Defensa Nacional, el 20 por ciento del presupuesto total. Durante 1954, el gasto fue de 16 por ciento para luego descender bruscamente a 9 por ciento en 1967."<sup>23</sup>

Una vez en el poder, los militares chilenos buscaron resarcirse por las penurias pasadas sirviéndose con la cuchara grande. Señala Augusto Varas<sup>24</sup> que después de 1973 una de las primeras medidas en el campo de Defensa fue revertir la tendencia a la disminución histórica del gasto militar, aumentándolo en un 40 por ciento en tan sólo un año. El personal militar se incrementó de 110 mil a 165 mil entre 1973 y 1982, provocando una hipertrofia en el alto mando que en el caso del Ejército pasó de 27 a 52 generales en ese mismo periodo.<sup>25</sup>

Para 1986 el ejército contaba con 110 mil hombres en armas de los 220 mil que conformaban las fuerzas armadas en ese momento. Según el Instituto de Estudios Estratégicos de Londres, su similar de Estocolmo y la Agencia Estadunidense para el Desarme, Chile tiene el número más alto de hombres en armas profesionales en América Latina en relación a su población.<sup>26</sup>

La carrera militar experimentó una transformación radical en estos últimos años, pues si antes de 1973 ésta no tenía futuro por sus bajos sueldos, el poco reconocimiento por parte de la sociedad civil y una vida de sacrificios derivada del bajo presupuesto institucional, a partir del 11 de septiembre el cambio fue extremo. Oficiales, principalmente de la más alta gradación, se fueron involucrando en política contingente ocupando puestos clave durante el régimen militar —muchos de los cuales aún los conservan.

A diferencia de otras experiencias en donde tras irse asentando las dictaduras los militares se fueron retirando de los cargos públicos, en Chile aumentó el número de efectivos en cargos públicos. Los organismos claves de poder, así como los mejores sueldos y prebendas como la compra de equipo militar, quedaron en manos de oficiales fundamentalmente del Ejército en detrimento de las otras ramas. A esta situación contribuyó también el aislamiento institucional de los militares chilenos, quienes sin vínculos con los civiles tuvieron que echar mano de personal uniformado para ocupar puestos de responsabilidad política y administrativa.

<sup>23</sup> Carlos Prats, *Memorias...*, *op. cit.*, pp. 566-567.

<sup>24</sup> Augusto Varas, "Crisis de legitimidad del autoritarismo y transición democrática en Chile", Documento de trabajo, Flacso-Chile, núm. 415, julio de 1989.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>26</sup> Carmen Lira, "No se mueve ni una hoja sin que lo sepa el Comandante", Suplemento especial de *La Jornada*, núm. 1000, México, 29 de junio de 1987. El notable incremento del número de efectivos se debió a los problemas limítrofes con Argentina. Luego se estabilizó.

Señala también Karen Remmer que incluso el personal civil reclutado por el gobierno militar fue considerado en función de los lazos familiares y personales que tuvieran con oficiales, lo que pesó más que la experiencia u orientación política. Así, por ejemplo, el primer ministro de economía que era civil, Fernando Léniz, aunque en su caso tenía experiencia administrativa, llegó a tan alto nivel no por esa razón sino por sus lazos personales con oficiales de la armada y por estar casado con la hija de un excomandante en jefe del ejército. Incluso el equipo económico conocido como los Chicago Boys debió mucho su composición al tipo de contactos que el cuerpo de tecnócratas tenía con militares.

Estas relaciones de civiles con militares, hay que destacarlo, no eran políticas, como las que existían entre militares y partidos políticos en Argentina, sino personales y familiares. Más aún, los oficiales señalados por tener relaciones políticas fueron aislados y expulsados de la institución.<sup>27</sup>

La separación entre lo civil y lo militar se profundizó así durante la dictadura militar, lo que acentuó aún más el aislamiento de las fuerzas armadas de la sociedad civil. "La mayor parte del personal castrense vive prácticamente en ghettos resguardados, va a sus propios hospitales y tienen un régimen previsional de excepción, el único que quedó fuera de la reforma Previsional."<sup>28</sup>

En otros ámbitos, la presencia del Ejército al nivel del Poder Ejecutivo se expresa en la organización vertical del Estado, al ocupar sus oficiales puestos de intendentes y gobernadores. En el caso de estos últimos, dice Huneeus que se trataba del eslabón fundamental de la carrera política de los militares, pues allí se produce la convergencia de lo institucional, lo bélico y lo político, ya que casi la totalidad de los oficiales que tenían mando de regimiento eran gobernadores, por tanto participando activamente en las campañas políticas de Pinochet.

También a nivel del control de las principales actividades económicas, los puestos clave como gerentes, directores de empresas y vicepresidencias recayeron en militares. La universidad no fue la excepción. De los rectores designados por el régimen, la mayoría provenían del ejército. En el servicio diplomático no se dio la misma situación, manteniéndose en manos civiles para intentar romper el aislamiento internacional.

Hay muchos generales que han desarrollado su carrera al ritmo de la consolidación del modelo económico. Muchos de ellos, por ejemplo, han pasado de ocupar puestos de dirección de empresas tanto públicas como privatizadas, a convertirse en empresarios y principales accionistas de las mismas. Muchas empresas eran primero privatizadas y luego los mismos encargados de tal acción se aseguraban el control de la misma. Tal es el caso de Endesa, la segunda

<sup>27</sup> Karen Remmer. *Military...* *op. cit.*

<sup>28</sup> Frida Modak. "Los militares chilenos y el poder", *El Día*, 27 de septiembre de 1988. p. 4.

empresa más importante del país y principal compañía generadora y transmisora de energía.

Dicha empresa fue vendida a casi 60 mil accionistas, pero José Piñera, exministro de Pinochet, y José Yuraszeck se aseguraron el control de la misma por medio de un modelo —que seguramente se ha repetido en otros casos— que Piñera llama “capitalismo popular”, con lo que define una red de sociedades en las cuales, aunque supuestamente se garantiza la participación de los trabajadores, el paquete accionario decisivo queda en manos de determinadas personas o grupos en general. Todo ello se realizó al amparo del régimen militar, y además aprovechando su responsabilidad ejecutiva en dichas empresas para garantizar su control pero dándole un carácter legal al procedimiento.<sup>29</sup>

En el área de fabricación de armamentos, otra de las que se desarrolló y creció durante el régimen militar, muchos generales hicieron también importantes negocios estableciendo nexos entre la industria militar nacional y otras extranjeras como la sudafricana, caso en el cual el general Rafael Ríos Ojeda fue un eslabón fundamental realizando importantes negocios junto con el general Juan Gaete Villaseñor, cuando éste ocupó el cargo de agregado militar en aquel país.<sup>30</sup>

Según el diario español *El Mundo*,<sup>31</sup> entre 1986 y 1988 operó una red de venta de armas chilenas a Irán, entonces en guerra contra Irak, organizada por funcionarios del gobierno pinochetista y que operaba desde España. La mayor parte del producto de las ventas de las llamadas bombas Cluster o de racimo estaba destinado a militares chilenos y era enviado a cuentas secretas en Suiza.

Como vemos, los cargos en la administración pública y en los puestos políticos han sido aprovechados por muchos oficiales para promover sus negocios privados. Pinochet se ha visto envuelto también en dos hechos escandalosos de manejo dudoso de dinero: uno fue el gestado alrededor de la llamada “Cutufa”, financiera formada con las contribuciones más bien forzadas tanto de oficiales como de empresarios para operar, entre otras funciones, de prestamista cobrando intereses usureros.

El otro escándalo es el pago de casi un millón de dólares con fondos del Banco del Estado a su hijo Augusto Pinochet Hiriart, próspero empresario involucrado sobre todo en la minería y en la comercialización del cobre. Y si ya la nueva administración del gobierno democrático empieza a denunciar las pérdidas que ha registrado la estatal Corporación de Fomento a la Producción CORFO debido a irregularidades en el traspaso de empresas estatales al sector privado, éste es

<sup>29</sup> *Análisis*, núm 342, 30 de julio al 5 de agosto de 1990.

<sup>30</sup> *Análisis*, 21-27 de noviembre, 1988.

<sup>31</sup> Citado por *La Jornada*, 5 de febrero de 1990, p. 40.

un capítulo que aún falta revisar además de sumarle el referente a las "adquisiciones" materiales.

Pinochet traspasó a propiedad del Ejército la mansión que se hizo construir en el barrio residencial de Lo Curro, cuyo costo es de miles de millones de dólares y que no había podido usar por el escándalo que provocó. Ahora ya es un bien en manos del ejército, o sea, ya es de su propiedad. También fue a parar al ejército una reliquia colonial, la llamada Casa Colorada, además del edificio que actualmente ocupa el Ministerio de Defensa.

Los automóviles Mercedes Benz blindados que desplazan a Pinochet y sus custodios también son ya patrimonio del Ejército, dejando al presidente Aylwin sin vehículos oficiales. Dicen que de La Moneda, la casa presidencial, los funcionarios pinochetistas se llevaron "hasta los bombillos".

Con razón en tono irónico la revista *Análisis* refiriéndose a las expropiaciones de Pinochet señala que a partir del 12 de marzo de 1990 entró en funcionamiento la empresa autónoma más importante del país: el ejército, corredor de propiedades, constructor, administrador de fondos, fabricante de armas, arrendador de salones de actos, administrador de universidades, investigador de la marcha sociopolítica del país, etcétera, etcétera, etcétera.

En el tiempo que les sobre, podría ser que este Ejército también asumiera la defensa de la seguridad territorial de Chile.<sup>32</sup>

### **Militarismo, institucionalidad autoritaria y transición democrática**

Los gobiernos de la transición democrática, tanto el saliente de Aylwin como el actual de Frei, ven enmarcados los alcances y límites de sus propuestas en la legalidad vigente, es decir, la Constitución autoritaria aprobada por el régimen de Pinochet en 1980. Si bien esa carta magna es aprovechada por las fuerzas opositoras al régimen militar para irrumpir en la vida política, también es uno de los mayores obstáculos a la democracia al imponerle tiempos, ritmos y modalidades. Dicha Constitución ha sido considerada como uno de los intentos más exitosos de las dictaduras militares que asolaron al sur de nuestro continente por mantener la esencia del autoritarismo. Desde los años sesenta, aunque con desigual fortuna, las dictaduras militares buscaron proyectarse hacia el futuro por medio de serios intentos de "refundar" a sus respectivas sociedades sobre la base del actual modelo económico neoliberal y aperturista aplicado por medio de una política represiva que, si ya de por sí inhibió la capacidad de respuesta popular, ha terminado por modificar también las bases sociales sobre las que se

<sup>32</sup> *Análisis*, 26 de febrero al 4 de marzo de 1990, p. 31.

sustentaban formas de organización, modelos y proyectos políticos de las sociedades tal y como eran antes del advenimiento de las dictaduras militares.

De esta manera, la institucionalización del autoritarismo se monta sobre estas bases y viene así a completar esta situación. La Constitución chilena de 1980 ha buscado garantizar la vigencia de una democracia tutelada donde las fuerzas armadas —especialmente el ejército y el mismo general Pinochet, quien se autoproclamó comandante en jefe del ejército hasta 1998, jefe del Consejo de Seguridad Nacional y senador vitalicio—, tengan un lugar intocable por el gobierno civil en turno.

El Grupo de Estudios Constitucionales, más conocido como "Grupo de los 24", opinaba sobre el contenido o substancia de la Constitución que ésta

...rechaza el sistema representativo de Gobierno, desconoce el derecho natural y exclusivo del pueblo para gobernarse, niega el pluralismo ideológico, establece un régimen político y militarista, implanta un verdadero cesarismo presidencial, minimiza al Parlamento, transforma al Tribunal Constitucional en un organismo burocrático carente de representatividad popular y más poderoso que el Congreso, otorga un poder ilimitado a las Fuerzas Armadas, subordina la vigencia de los derechos humanos fundamentales al arbitrio del gobierno y se identifica, en lo económico, con el capitalismo individualista de libre mercado... además frente a las eventuales reformas constitucionales, "perpetúa un determinado régimen político, económico y social que resulta imposible de modificar... (por lo cual) la Constitución de la junta militar niega la democracia y —lo que es más grave— cierra los caminos para instaurar la democracia dentro de la legalidad que ella consagra."<sup>33</sup>

Así, la Constitución junto con otras leyes de última hora del gobierno pinochetista han impuesto una serie de candados y amarres al proceso democratizador. Algunos ejemplos al respecto son los siguientes. Según el abogado de la Vicaría de la Solidaridad de la Iglesia Católica, Roberto Garretón, desde 1973 al momento del cambio de gobierno se habían dictado 123 leyes secretas desde la que creó a la DINA, la policía secreta pinochetista, hasta las de conservación de los bienes del ejército.

Otros ejemplos son la ley de Amnistía promulgada en 1978 en previsión de juicios por violación a los derechos humanos y el Poder Judicial, el cual no ha tenido modificación alguna en su composición y procedimientos a pesar de que se le ha considerado como una de las instancias con mayor responsabilidad en

<sup>33</sup> Felipe Adelman, "La Constitución autoritaria". Opinión del "Grupo de los 24", en *Mensaje*, núm. 298, mayo de 1981, p. 170.

las violaciones de los derechos humanos cometidos por la dictadura a la que siempre sirvió. Un dirigente de la Vicaría de la Solidaridad de la iglesia dijo que de 9 mil recursos de amparo *habeas corpus* presentados durante la dictadura para defender a personas detenidas ilegalmente, los tribunales sólo permitieron dar curso a menos de diez. En el informe de una comisión de la OEA formada para analizar la situación de los derechos humanos en Chile, se decía que una de las limitaciones a la vigencia de los mismos residió en el debilitamiento de dicho Poder Judicial que además permitió que muchas de sus atribuciones fueran canalizadas por medio de los tribunales militares renunciando inclusive a ejercer la supervisión sobre los mismos.

En el informe de la Comisión Verdad y Reconciliación creada por el presidente Aylwin se dice que el Poder Judicial no reaccionó con la suficiente energía para evitar los atropellos cometidos ni tampoco brindó protección a las personas detenidas en los casos denunciados, otorgando a los agentes represivos impunidad en sus acciones contra la sociedad civil.

En otro orden de cosas, otro obstáculo puesto por la legalidad vigente para el proceso democratizador es la ley electoral y por consiguiente los mecanismos que buscan asegurar que las fuerzas democráticas no tengan la mayoría en el Congreso como para modificar dicha Carta Magna. La ley electoral fue ideada para asegurar al pinochetismo cuando menos un diputado y un senador en cada localidad y región además del derecho de nombrar nueve senadores, garantizando que con apenas un tercio de la votación el oficialismo obtenga la mitad de los cargos en disputa, es decir, no por mecanismos de representación proporcional según los sufragios obtenidos alterando también la división administrativa del país, inventando distritos y circunscripciones electorales para obtener ventaja.

Así, junto con estas disposiciones existen otras leyes de "amarre final" preparadas desde 1986 por los asesores militares y civiles de Pinochet en previsión de distintas alternativas, una de las cuales era que éste perdiera el plebiscito de 1988. Las otras leyes de "amarre final" van desde el ascenso ordenado por Pinochet de los oficiales que asumirían como generales en los momentos difíciles que en su opinión se avecinaban hasta la transformación del antiguo Ministerio de Defensa en el actual centro de operaciones del comandante en jefe del Ejército.

El general Pinochet, en una lógica de "trinchera", empezó a prepararse para la nueva batalla rodeándose de oficiales de su plena confianza, teniéndolo sin cuidado el que muchos de ellos estén señalados como connotados violadores de los derechos humanos y exmiembros de la policía secreta, DINA, para lo cual no sólo pasa por encima de la sociedad al colocar en puestos de mando a torturadores, secuestradores y asesinos, sino que tampoco le preocupan sus pro-

pios subordinados, pues saltándose tradiciones, rangos, jerarquías y criterios profesionales establecidos para nombrar funcionarios militares, impone en puestos clave a militares recién ascendidos siguiendo criterios de su interés personal, no institucional.

### ¿La "Doctrina" Pinochet?

Desde la trinchera de su propio *bunker*, rodeado de su consejo militar asesor, Pinochet ha instalado todo un gabinete a la sombra, especie de gobierno paralelo.<sup>34</sup> Estas medidas se complementan con la Nueva Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas que Pinochet ha venido impulsando aunque en muchos casos entre en contradicción con la propia Constitución aprobada bajo su mandato. Esta nueva ley orgánica intenta expresar el nuevo papel que el general Pinochet ha intentado esbozar para las fuerzas armadas y que algunos han dado en llamar la "Doctrina Pinochet". Sus principios fueron enunciados por el dictador cuando cumplió quince años como comandante en jefe del Ejército —en agosto de 1988— y cuando su derrota en el plebiscito de ese año era un hecho. A modo de testamento militar, dice John Muller, Pinochet definió el nuevo "rol" del Ejército<sup>35</sup> desplazando en esencia el antiguo constitucionalismo militar defendido por los asesinados excomandantes René Schneider y Carlos Prats, el que, como señalamos anteriormente, descansa fundamentalmente en el profesionalismo de las fuerzas armadas y su prescindencia política, así como en la no deliberación y plena subordinación al poder civil.

La "Doctrina" Pinochet,<sup>36</sup> en cambio defiende abiertamente la intervención de las fuerzas armadas y del orden en los asuntos públicos y de como de ésta nace una "nueva institucionalidad". No es posible concebir, dice Pinochet, que

<sup>34</sup> Este gobierno paralelo, el Comité Asesor, cuenta con una jefatura, un *staff* con secretarías y otro personal de apoyo; un departamento de asesoría jurídica; un campo de acción interno y externo, otro de acción económica, uno más de defensa nacional, contando también con un centro de documentación y una unidad de cuartel con personal al cuidado del edificio donde se asienta este personal. Ver *Hoy*, núm. 679, 23-29 de julio de 1990, p. 12.

<sup>35</sup> *Hoy*, núm. 580, 29 de agosto al 4 de septiembre de 1988.

<sup>36</sup> Le damos el rango de "doctrina" aunque con las reservas del caso al hecho de que, como lo dijo el general Patricio Serre, "La doctrina de este gobierno la impone Su Excelencia (es decir, Pinochet) y es el conductor político de la nación, el que da la última palabra." Ver Mónica González, "Amenaza militar. ¿Ejército chileno se "argentinizan"?", en *Análisis*, 3 al 9 de julio de 1989, p. 20. Es cierto que —como también se afirma en este artículo—, está en juego el destino de tal doctrina, pues debido a la conducción personalista de Pinochet, su retiro o desaparición podría ser el fin del hegemonismo militar sobre la sociedad civil. Sin embargo, quedan planteados otros problemas. Uno de ellos es que con o sin Pinochet las fuerzas armadas han llegado a un grado de autonomía extrema con respecto a la sociedad civil. Otro es que falta mucho análisis sobre lo que ha significado la politización que han sufrido los cuerpos armados, por lo que la

los militares estén llamados sólo a intervenir frente al ruido del cañón ante un conflicto externo:

...la política es una función que puede y debe ser ejercida por quienes cuentan a lo menos con una ética y moral intachables; una adhesión a los valores y principios que identifican al ser nacional; los conocimientos suficientes y, fundamentalmente, una auténtica vocación de servicio público. Todas estas condiciones están presentes en un militar.<sup>37</sup>

De esta manera la Doctrina Schneider transgredida *de facto* también intentaría quedar oficial y doctrinariamente desplazada, lo cual podría suceder si el liderato civil no logra subordinar a la fuerza militar al poder civil. Al respecto Patricio Rojas, ministro del Interior del gobierno de Patricio Aylwin, señaló que abrir paso a una "doctrina Pinochet" sería un camino equivocado que "pone en riesgo nuestra convivencia", pues el rol de las fuerzas armadas no puede cambiarse desde el apoliticismo, su tradición institucional y jurídica, a un papel interventor en cualquier conflicto por la sola voluntad de quienes ejercen el mando del Ejército, mientras que el expresidente Aylwin ha señalado que "La Doctrina Pinochet va más allá de eso. Le otorga a las fuerzas armadas un poder de veto sobre la soberanía popular."<sup>38</sup>

Sin embargo, esto no parece detener la tendencia "separatista" del ejército. Lucía Pinochet, la hija del exdictador, expresa claramente el significado práctico de tal "doctrina" al referirse al descontento que existía entre oficiales jóvenes por supuestas investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos bajo el pasado régimen militar.

"No hay que olvidar que el ejército es muy fuerte, entonces es peligroso molestar a la persona que tiene mucha fuerza si la otra persona no la tiene y sigue molestando, molestando..." (sic)<sup>39</sup>

La autonomía extrema de las fuerzas armadas con respecto a la sociedad y al poder civil en Chile queda pues planteada como uno de los grandes problemas a resolver en el proceso de transición a la democracia, pues tanto el fortaleci-

---

"Doctrina Pinochet" más allá de Pinochet, expresaría transformaciones más profundas incluso a nivel regional. Para un análisis sobre los derechos o privilegios adquiridos por los militares latinoamericanos, ya sea de manera formal o informal, luego de los periodos dictatoriales, así como los mecanismos para desempeñar un papel en áreas extramilitares en los nuevos gobiernos democráticos, ver Alfred Stepan, "Las prerrogativas de los militares en los nuevos regimenes democráticos", *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, núm. 108, enero-marzo 1988.

<sup>37</sup> John Muller, *Hoy*, núm. 580, *op. cit.*

<sup>38</sup> *Hoy*, núm 584, 26 de septiembre-2 de octubre 1988, p. 10.

<sup>39</sup> *El Día*, 15 de marzo de 1993.

miento del sentido elitista de las fuerzas armadas, así como el más pronunciado espíritu de casta, son vistos por los mismos militares como elementos fundamentales para la continuidad de la tradición militar, de su propia cohesión y de sus "nuevas" funciones definidas como de carácter no golpista, sino "institucional".<sup>40</sup>

Por éstas y otras razones, para las fuerzas políticas chilenas resulta obvia la importancia y la necesidad que tienen los partidos de la Concertación para cambiar la Constitución, terminando con las leyes de amarre, devolviéndole al Ejecutivo sus facultades para decidir ascensos y retiros en los altos mandos militares, pues ahora no puede ni siquiera nombrar a sus edecanes militares, dando una solución realmente justa al problema de los derechos humanos con una sólida base ética para avanzar en el proceso democratizador y no con una ley de amnistía que a Pinochet le parece "ideal" porque, como dice, se partiría de cero.

### **Fuerzas Armadas y transición democrática en América Latina: a manera de conclusiones**

Si la década de los ochenta pareció ser la del ocaso de las dictaduras y del afianzamiento de la democracia, la continuada postergación de las demandas por justicia social, además de la capacidad de tutelaje y las cuotas de poder que aún conservan las fuerzas armadas, han sido factor de inestabilidad permanente, lo que, aunado a un conjunto de carencias presupuestales, salariales y profesionales, pueden reactivar los elementos más antidemocráticos de las mismas, si no con fines —y posibilidades— golpistas, sí con capacidad desestabilizadora.

Hay que señalar que también existe un movimiento por parte de la sociedad civil que integra a militares democráticos, académicos, políticos y ciudadanos en lucha por la paz, que se han preocupado por impulsar la disminución del peso no sólo político e institucional de las fuerzas armadas, sino también económico dado lo oneroso que ha resultado el gasto militar para el presupuesto nacional. Pero aún hay mucho camino por delante.<sup>41</sup>

<sup>40</sup> Marcelo Mancilla opone el "constitucionalismo", que según su concepción ligaría el accionar de las Fuerzas Armadas al mantenimiento formal de la Constitución, al "institucionalismo" que supone el compromiso de las fuerzas armadas con el orden institucional real y tradicional, siendo por lo tanto proclives a respaldar intervenciones militares frente a situaciones de absoluta anormalidad." Ver Mancilla, "Las Fuerzas...", *op. cit.*

<sup>41</sup> Según Rita Tullberg, citada por Eduardo Ferrero Costa, un ejemplo del porcentaje de la deuda externa correspondiente al gasto militar en los años setenta es el siguiente: en Argentina, representaba el 18%; en Brasil, el 4% y en Chile, el 31%. Ver E. Ferrero Costa, "Conventional armament and disarmament in South

Y mientras que algunos militares buscan adaptarse a las nuevas condiciones impuestas por la dinámica democratizadora, para Augusto Pinochet, en cambio, nuevos enemigos se perfilan por el camino. Vacacionando en Uruguay durante el pasado mes de marzo el general declaraba al semanario independiente *Búsqueda* que si bien desapareció el comunismo, el enemigo cambió de cara pero aún continúa adelante con sus planes de "subversión".

En referencias que seguramente ha tomado de sus constantes viajes internacionales cuasi secretos, el general describe al nuevo enemigo de las democracias. "Ahora están los gramscianos", advirtió explicando, "es decir, aquéllos que siguen la teoría de Gramsci, quien es tan comunista como Lenin". La única diferencia, continúa el docto general, "es que Lenin hablaba de lucha armada para tomar el poder y Gramsci habla de llegar a él por la cultura, por la educación. Así es más peligroso todavía".<sup>42</sup>

Los militares chilenos no comparten la idea de disminuir el gasto militar y han reaccionado de manera airada a las proposiciones de organismos internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional y la CEPAL en el sentido de disminuirlos para acrecentar el gasto social denunciando que el Pentágono quiere deshacerse de los militares latinoamericanos para convertirse en el único árbitro de cualquier tipo de conflictos limítrofes en la región.<sup>43</sup>

---

América. Policies and perspectives", en Varios autores, *Conference of Latin American and Caribbean Research Institutes*, Sao Paulo, Brasil, 2-3 diciembre, 1991, United Nations Institute for Disarmament Research, UNIDIR, United Nations, New York, 1993. Según Harold Olmos de la agencia AP, aunque se conocen pocos datos fidedignos sobre el impacto del gasto militar en América Latina, debido a que en la mayoría de los casos se considera "secreto militar", sólo en 1985, año en que las economías en desarrollo se sofocaban bajo el peso de la deuda, las naciones latinoamericanas gastaron cerca de 11 mil millones de dólares en defensa y una porción significativa del gasto fue en compra de armas, casi como si el subcontinente fuese una zona de guerra. En contraste, ese mismo año los gastos en salud y servicios públicos fueron de 8 mil 300 millones de dólares. Según un estudio de 1989 conducido por el Worldwatch Institute, con sede en Washington, "Si los países en desarrollo no exportadores de petróleo no hubiesen comprado armas de 1972 a 1982, sus deudas acumuladas al final de ese periodo tal vez habrían sido 20 o 25 por ciento más pequeñas." Ver Harold Olmos, "La corrupción, el acicate del armamentismo en América Latina", *La Jornada*, 25 de julio de 1991, p. 31.

<sup>42</sup> *Excelsior*, 5 de marzo de 1993, p. 2. En esa florida entrevista Pinochet también opinó sobre el autogolpe de Fujimori, diciendo sin texto escrito (y para terror de sus colaboradores que no le permiten hacer declaraciones que no hayan sido previamente preparadas): "Quiero ser muy cuidadoso al expresar esto porque se creen que uno es castrado cerebral y que no puede hablar, pero Perú necesitaba una adaptación militar..." Sobre la desigual distribución de la riqueza en Chile afirmó contundente que desde que el mundo es mundo han habido pobres, así que a los que hay que cuidar son a los ricos, pues son "como la gallina de los huevos de oro. Usted mata esa gallina y se acabó la plata."

<sup>43</sup> *La Jornada*, 23 de abril de 1992. Sobre la disminución del gasto militar propuesta por el FMI y el BM, ver Nicole Ball, "Demilitarizing the Third World", en Michael Klare y Daniel C. Thomas, *World Security. Challenges for a New Century*, New York, St. Martin's Press, 1994, 2da. edición.

Sin dejar de ser cierta la denuncia sobre el más que sospechoso antimilitarismo de Estados Unidos, ése no es el punto que nos interesa destacar sobre el ejército chileno, sino el referido a las repercusiones que en el plano del equilibrio militar en el Cono Sur tiene la autonomía extrema de los militares chilenos con respecto al poder civil de su país.

El gasto militar en Chile es tan robusto —con 110 mil hombres en sus fuerzas armadas aún consumen más recursos que los destinados a la educación, salud y vivienda, en detrimento del 40 por ciento de pobres que existen en Chile— que los oficiales de países vecinos se preocupan por la desproporción del poder, pues a nivel regional éste es dos veces mayor que el de Argentina, cuatro veces más que el de Perú y diez veces más que el de Brasil, lo cual no ayuda a disminuir la carrera armamentista en la región.

Hay que considerar que además de que el personal militar chileno se mantiene alto, actualmente el financiamiento de las fuerzas armadas chilenas se establece por ley en el presupuesto anual de la nación, además de recibir también por ley el 10 por ciento de las ventas del cobre, principal recurso de exportación que aproximadamente le reporta al país 350 millones.

A pesar de todas estas desproporciones y obstáculos para transitar hacia una democracia sólida, los actuales lideratos políticos de la región no parecen querer recorrer el camino de una concepción alternativa sobre la seguridad nacional, por lo que las fuerzas armadas parecen seguir actuando por su propia cuenta, asignándose la redefinición del papel que deben jugar durante los actuales procesos de transición a la democracia. Por eso, el caso de Chile, es ejemplar.